

Fecha Emisión: 23/08/2019

Fecha Límite de Postulaciones: 05/09/2019

CONVOCATORIA: ARFITEC-IMT Atlantique-MECATRÓNICA-2019

FRANCIA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Programa de intercambio:	ARFITEC
Universidad de destino (país):	IMT Atlantique Bretagne Pays de la Loire
Carrera involucrada:	Ingeniería en Mecatrónica
Cantidad de movilidades disponibles:	1 (una)
Período de cursado en el extranjero:	Desde: febrero 2020 Hasta: julio 2020

ASPECTOS ACADÉMICOS – Criterios de calificación

Para valorar el orden de mérito se consideran:

Promedio sin aplazos

Nivel de idioma requerido:

Idioma 1: **Francés B1**

Cantidad de materias aprobadas exigidas por el programa de movilidad: 7º semestre aprobado y 8º regular

Asignaturas acreditables luego de la movilidad: No se puede garantizar la acreditación de materias optativas luego de la movilidad. Considerar en su lugar la posibilidad de certificación de la actividad según Anexo VII de la Ord. CS-75/2016 en la categoría 4-Actividades de Formación y/o perfeccionamiento, ítem 4.4.4-Formación General, o en la categoría 5-Rendimiento académico, ítem 5.3.1-Becas de movilidad.

Asignaturas a aprobar a su regreso (Detallar): -

ASPECTOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Procedimiento de convocatoria y proceso de selección: según normativa vigente.

Periodo de presentación de la documentación: desde el 26/08/2019 hasta el 05/09/2019

Propuesta de estudiantes miembros de la Comisión de Selección: En el formulario de postulación se debe proponer a un estudiante de la carrera **Ingeniería en Mecatrónica** que debe contar con un 60% del plan de estudios aprobado y preferentemente haber participado de algún programa de movilidad.

Documentación a entregar:

- **Carta de motivación**
- **Copia de DNI**
- **Certificado provisorio de materias aprobadas**
- **CV con probanzas**
- **Propuesta de actividad de extensión / transferencia al regreso**

En el CV debe consignar las actividades extracurriculares en las que haya participado inherentes a su formación, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y la UNCuyo. Puede incluir:

- **Tutorías / becas con plan de actividades**
- **Ayudantía de cátedra / Adscripción a cátedra**
- **Asistencia de gestión / pasantías o prácticas pre profesionales no curriculares**
- **Representación estudiantil**
- **Participación en proyectos de extensión, investigación y vinculación.**

La documentación se debe presentar en Departamento Mesa de Entrada y Archivos (DMEA) en horario de 8 a 12 hs

La entrevista se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el 11/09/2019 y 19/09/2019

ASPECTOS ECONÓMICOS

Cobertura del programa de movilidad:	\$200.000 (estadía y formación lingüística) y pasajes a cargo de la Facultad
---	--

DRNI DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	CONVOCATORIA PROGRAMA DE MOVILIDAD
	FORMULARIO DE REGISTRO

Erogaciones a cargo del estudiante:	Complemento de gastos de manutención
Exigencias de las instituciones participantes (tramitación del título de estadía y obtención del seguro obligatorio)	A cargo del estudiante
Garantía en los casos que la gestión de la VISA lo requiera	No corresponde
Régimen de aportes periódicos	No corresponde

COMISIÓN DE SELECCIÓN	
<p>La Comisión de Selección es conformada por un representante de los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Relaciones Institucionales (SRRII) - Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales (DRNI) - Dirección de carrera correspondiente (DC) - Un representante de los docentes de la carrera propuestos por la DC correspondiente, - Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) - Director de SAPOE - Dos estudiantes propuestos por los estudiantes aspirantes 	
<p>Observaciones:</p> 	
Prepara: DRNI	Aprueba: SRRII